



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Nombre:	Selenia Barrios Leitón
Dependencia:	Programa Solución Integral de Crédito
Periodo de Gestión:	Noviembre 2020-Abril 2023
Destinatarios:	Juan Francisco Rodríguez Fernández Subgerencia General de Negocios Silvia Goyez Rojas Dirección de Capital Humano
Firma:	
Fecha:	28/04/2023

INFORMACION DE USO PÚBLICO CBP- A1

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

INDICE

Contenido

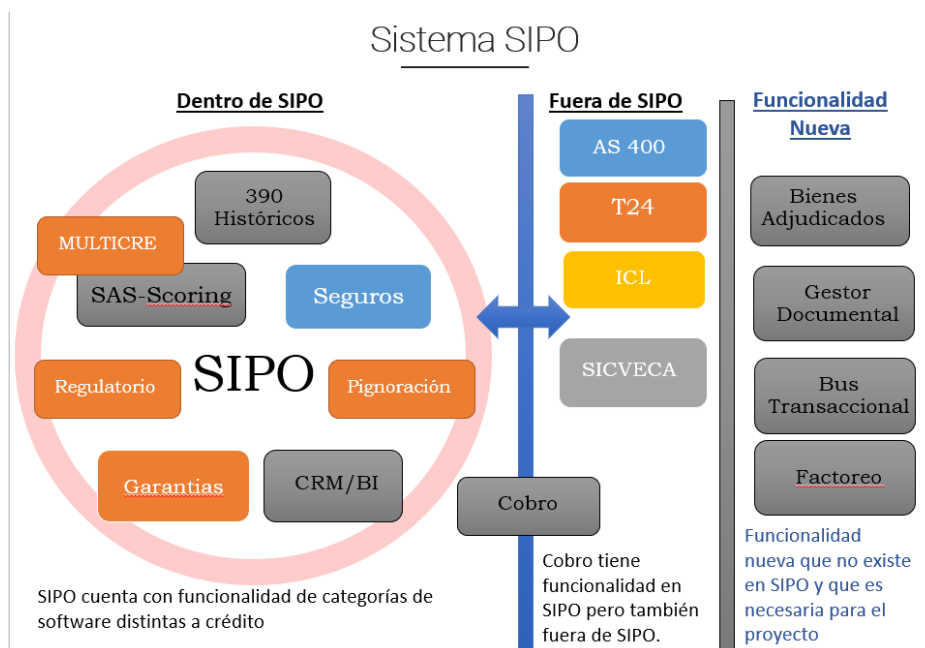
1. Presentación.....	2
2. Resultados de la Gestión	3
Labor Sustantiva Institucional, proyectos relevantes.....	3
Riesgos materializados durante el desarrollo.....	10
Controles de cambios	12
Especificación de mejoras potenciales.....	15
B. Convivencia Atención Regulatoria (SAR)	16
C. Convivencia Analizador de Crédito Base Integral Análisis de Crédito, primeros entregables	20
Alcance general	21
Beneficios:	21
Proyectos y Convivencias Pendientes de Salida a Producción	23
A. Segundo producto viable Solución de Atención Regulatoria (SAR).....	23
B. Proyecto Solución Cobro Administrativo (PSCA)	24
C. Convivencia Sistema de Recuperación de Créditos (SIREC)	26
Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público	40

INFORME FINAL DE GESTIÓN

1. Presentación

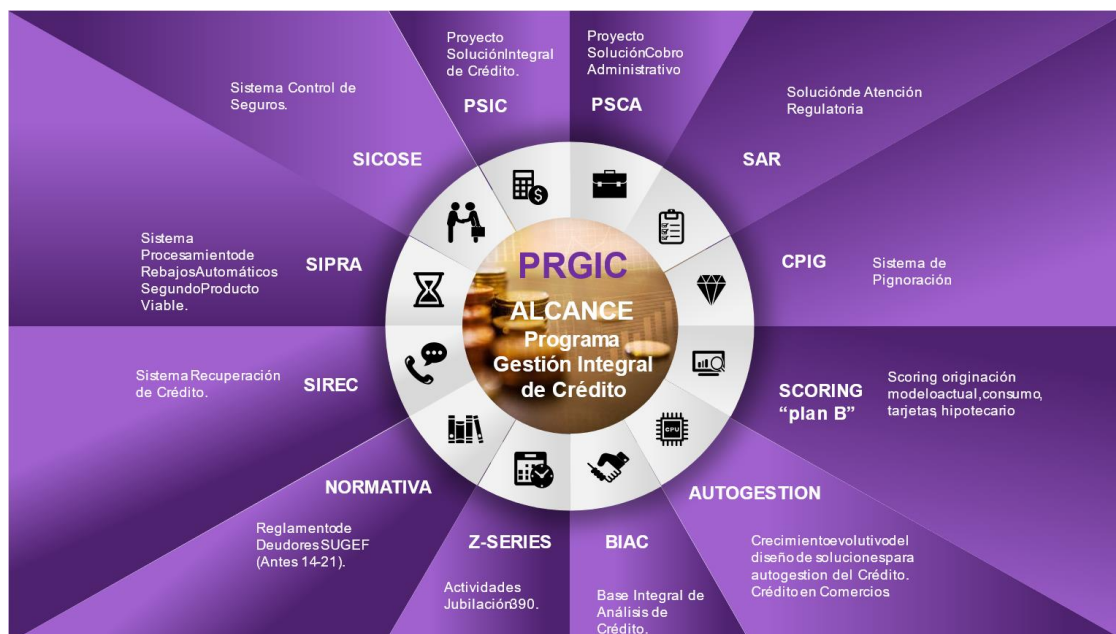
En cumplimiento con el ordenamiento jurídico, según lo dispuesto en la Directriz No. D-1-2005-CO-DFOE de la Contraloría General de la República del 24 de Junio del 2005 publicada en La Gaceta No. 131 del 7 de Julio del 2005, así como de las directrices complementarias al informe final de gestión establecido en la Ley General de Control de Interno, dictada por El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo 16 del Acta de la Sesión 534-2005, celebrada el 27 de octubre del 2005 y publicado en La Gaceta No. 23 del 18 de Noviembre del 2005, así como la normativa interna, presento formalmente Informe Final de la gestión efectuada como Líder Estratégica del Programa Solución Integral de Crédito, durante el período comprendido entre Noviembre del 2020 a Abril del 2023.

El alcance del Programa Solución Integral de Crédito se definió a partir de varios análisis que se realizaron en sesiones taller durante el mes de abril y julio del 2019, donde se definió mediante oficio DOCAP-283-2019 que existían sistemas o funcionalidades externas que debían ser construidos para extraer todo el proceso que tenía contemplado el Sistema Integrado de Préstamos y que no es natural de un Core de Crédito.



Actualmente el alcance del Programa Solución Integral de Credito se encuentra compuesto de las siguientes funcionalidades y proyectos:

INFORME FINAL DE GESTIÓN



2. Resultados de la Gestión

Labor Sustantiva Institucional, proyectos relevantes.

A. Convivencia de Pignoración

El desarrollo técnico de la solución fue ejecutado mediante el servicio que prestan las empresas externas según contrato fiscalizado por la División Desarrollo Servicios de la Dirección Tecnología Información.

La convivencia se implementó en producción el 01 de marzo del presente año.

Marco de trabajo utilizado

El desarrollo del segundo Mínimo Producto Viable fue realizado bajo un marco de trabajo ágil, utilizando inicialmente el diseño de historias de usuario por parte del equipo funcional, entregadas por paquetes funcionales de los módulos, las cuales fueron revisadas con el Product Owner (PO), equipo técnico, Quality Assurance (QA) y luego incorporadas al backlog del proyecto.

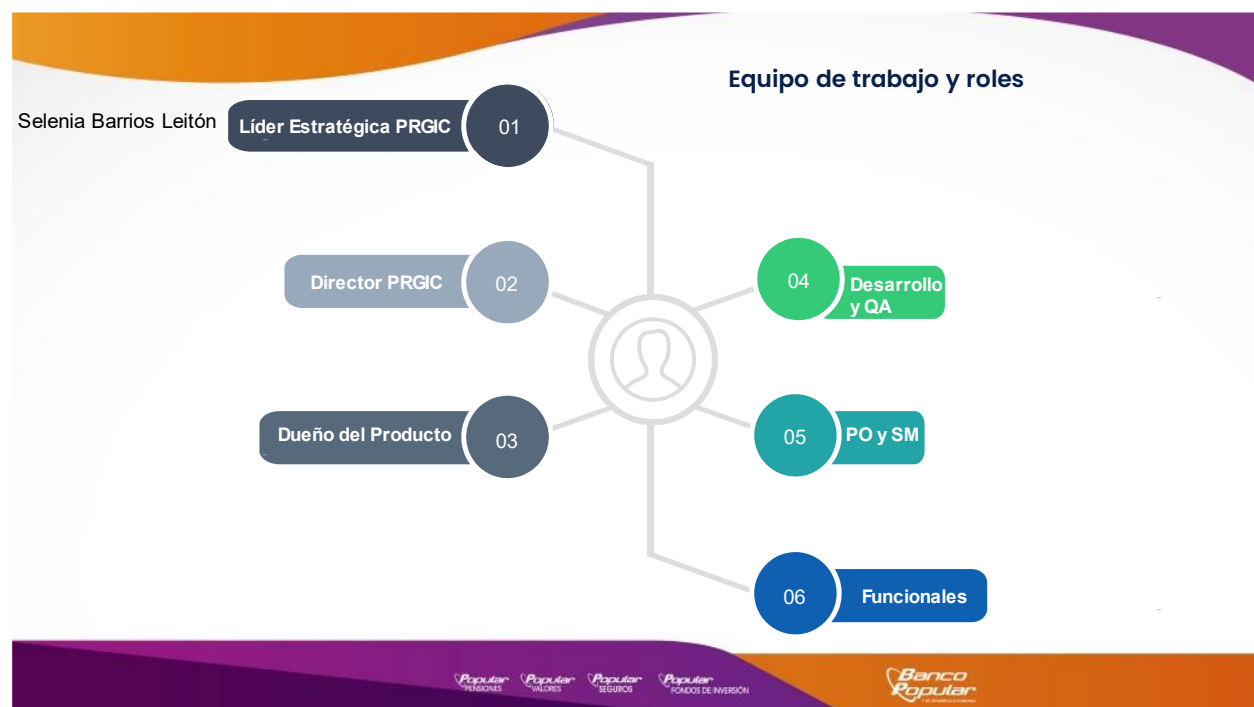
INFORME FINAL DE GESTIÓN

En el proceso de desarrollo de la funcionalidad se realizaron sesiones diarias de trabajo y atención de dudas vía correo electrónico y sesiones por teams, lo anterior para clarificar inquietudes que se generaron en el transcurso del desarrollo y pruebas.

Una vez superada la etapa de testing por QA, se programaron entregas incrementales del producto, con una frecuencia promedio de cada tres o cuatro semanas, para lo cual se coordinaron reuniones denominadas “sprint reviews” en los que se explicaba el producto al equipo funcional. Posteriormente, el equipo UAT (User Acceptance Testing) iniciaba las pruebas de aceptación y una vez superadas estas últimas, se daba el visto bueno dejando el producto listo para el pase a producción.

Adicionalmente, se realizaron sesiones de seguimiento de avance semanal ante el Programa Solución Integral de Crédito, donde se informaba el estado del desarrollo y se elevaron los aspectos que podrían considerarse como impedimentos para continuar y agilizar el proceso.

Con respecto a los roles, esta Convivencia contó con la participación de las siguientes personas. Cabe mencionar que en el transcurso del desarrollo de la Convivencia se presentó rotación del personal por parte de las empresas externas.





INFORME FINAL DE GESTIÓN

Análisis del logro de los objetivos propuestos

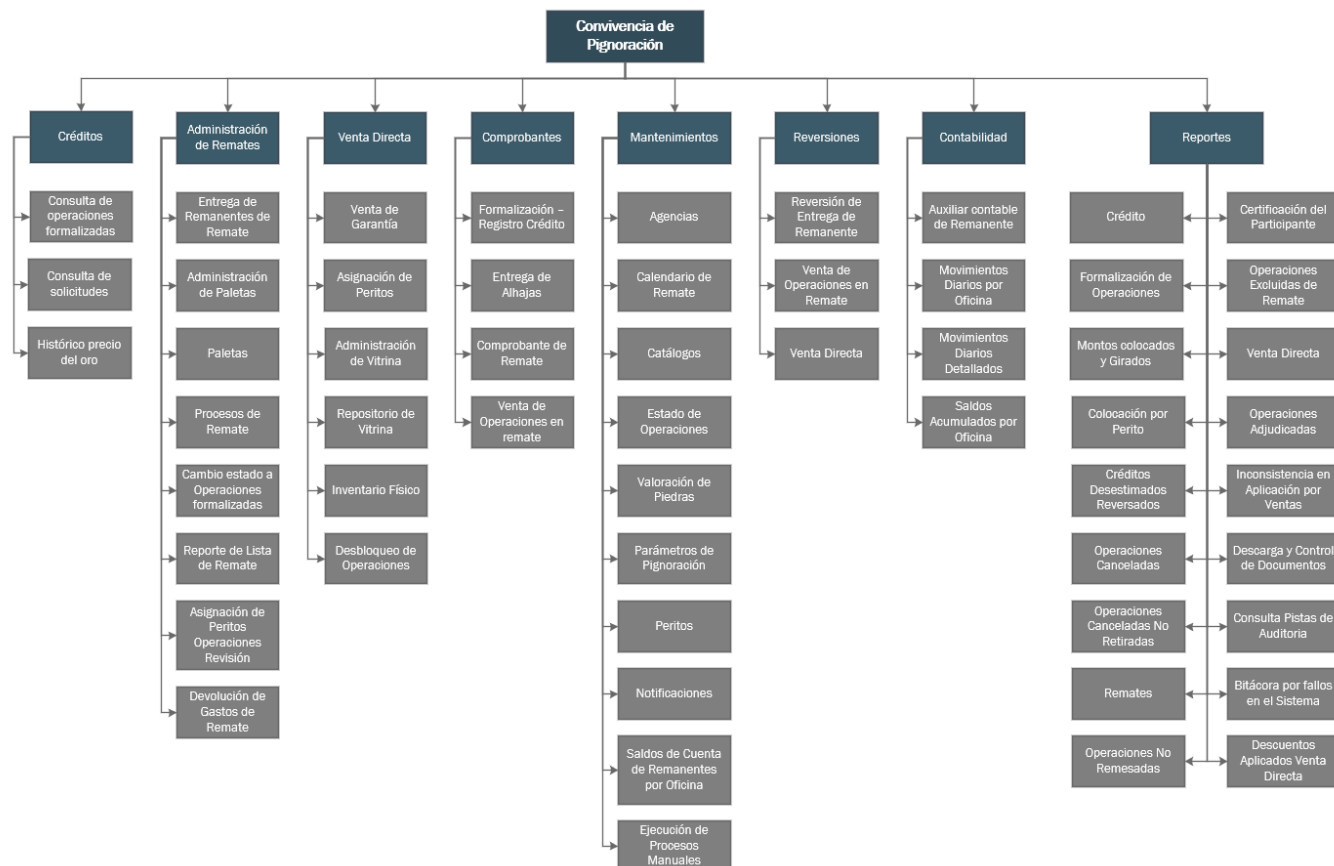
A continuación, se detallan los logros asociados a la liberación del segundo Mínimo Producto Viable, quedando aún pendiente de atender algunas propuestas de mejora visualizadas durante el desarrollo de la Convivencia.

- En la parte de Administración de Remates, se llevará un mejor control de la programación automática de los Remates y todos los procesos de esta etapa.
- Se desarrolló un proceso automatizado de asignación de paletas durante el remate.
- Ese proceso permite un control más estricto del registro de los participantes como oferentes. Se programó que el sistema verifique de forma inmediata el estado de estos en cuanto a la PCSC y el de sus cuentas de ahorro.
- Lleva de forma automatizada la emisión de la certificación requerida por los compradores participantes de los diferentes Remates.
- Un proceso de Venta Directa automatizado, en el que se maneja la Administración de la vitrina, el cual permite que el encargado de la oficina de Pignoración (jefe o supervisor) sea el que asigne la venta de las Garantías, así como la valoración previa para la venta.
- Un repositorio de Vitrina que permite llevar el control del inventario de las operaciones adjudicadas con sus garantías ya valoradas, con lo cual se llevará el control del saldo de todo lo pendiente de venta, así como el saldo general de la vitrina.
- Se desarrolló un proceso de entrega de alhajas de operaciones canceladas, que le indica al usuario si esta lleva gastos por cobro de bodegaje.
- Se creó un módulo de mantenimientos que permite al Administrador del sistema, tener el control de los diferentes procesos que se ejecutan en el sistema de Pignoración.
- Existe un proceso de reversiones que se ejecuta de manera automática interfazando con los otros módulos los procesos de Venta Directa, Venta en Remate entrega de Remanente.
- El proceso de contabilidad correspondiente al auxiliar contable de remanentes se lleva a cabo dentro de la iniciativa, el cual permite ver los movimientos diarios y detallados por oficina.
- Se creó un proceso de reportaría el cual permite llevar un control automatizado de todos los procesos, la colocación y crecimiento de la cartera.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Módulos que conforman el Sistema de Pignoración

A continuación se presentan los módulos incluidos en la convivencia y que conforman la entrega del II MPV.



Inducciones:

En cuanto al traslado de conocimiento para el uso del sistema de la convivencia, entre el 18 y el 22 de julio 2022, se realizó la inducción a las diferentes oficinas en las cuales se da el servicio de Pignoración, a saber:

- Oficina de Crédito sobre Alhajas Amón (presencial)
- Oficinas del Banco que brindan el servicio de Pignoración en las cuales existe la figura de perito tasador (en línea)
- Área Atención al Cliente Interno

También se facilitó el material de apoyo mediante manuales especializados y videos explicativos para el uso de esta herramienta y la Guía de Usuario para el uso de cada uno de los módulos:

INFORME FINAL DE GESTIÓN

- Guía rápida para emitir el comprobante de formalización
- Guía para el uso del Sistema de Pignoración

Adicional se realizó la modificación de los procedimientos involucrados con el desarrollo del nuevo Sistema de Pignoración

- Control para el cobro de comisión por Bodegaje
- Devolución de Remanentes producto de las ventas en Remate
- Inventario de Alhajas
- Remate de operaciones morosas
- Venta Directa de Alhajas

Control de Riesgos

Se llevó un control exhaustivo de los riesgos asociados a la funcionalidad, con acciones mitigadoras y seguimiento continuo. El seguimiento y control se llevó en asocio con el personal de la División de Riesgo Operativo, por medio de sesiones de trabajo mensuales documentadas en el sitio virtual.

Seguidamente se detallan los riesgos asociados a esta funcionalidad

Información Básica
Nombre del proyecto
Número de riesgo
Severidad
Estado
1. Identificación
Número riesgo
Título
Descripción
Propietario
Ámbito
2. Análisis
Probabilidad
Impacto
Estado del riesgo
Alineamiento riesgo al portafolio
Controles actuales asociados al riesgo
Control 1
Plan de mitigación asociado al riesgo
Identificador
Plan de mitigación

CPIG-01
Medio
Cerrado
CPIG-01
Fecha de identificación: 09/03/2020
No contar con un plan de trabajo formal y un cronograma de ejecución (con detalle de actividades, fechas y responsables) ocasione que no se cuente con estimaciones de costo y plazos de implementación.
No contar con un plan de trabajo formal y un cronograma de ejecución (con detalle de actividades, fechas y responsables) ocasione que no se cuente con estimaciones de costo y plazos de implementación.
Tipo: Proyecto
Tipo: Gestión
Impacto: Medio Alto
Severidad: Medio
Estado del riesgo: Cerrado
Alineamiento riesgo al portafolio: Portafolio 1: Ahorros en la fecha de finalización.
Controles actuales asociados al riesgo
Control 1: ND
Plan de mitigación asociado al riesgo
Identificador: 01
Plan de mitigación: Definir formalmente el equipo de trabajo (funcional, técnico, administrativo) con sus roles y responsabilidades. (Finalizado)
Establecer cronograma de trabajo con detalle de actividades, plazo y responsables.

Información Básica
Nombre del proyecto
Número de riesgo
Severidad
Estado
1. Identificación
Número riesgo
Título
Descripción
Propietario
Ámbito
2. Análisis
Probabilidad
Impacto
Estado del riesgo
Alineamiento riesgo al portafolio
Controles actuales asociados al riesgo
Control 1
Plan de mitigación asociado al riesgo
Identificador
Plan de mitigación

CPIG-02
Inferior
Activo
CPIG-02
Fecha de identificación: 09/03/2020
Limitaciones en la disponibilidad de recurso humano técnico, funcional y de administración del Proyecto (Interno o externo) para atender las diferentes actividades, debido a atención de operativa diaria u otros proyectos, restricción presupuestaria, cambio de proveedor, ocasionando una posible afectación en tiempo y costo del proyecto.
ND
Tipo: Proyecto
Tipo: Gestión
Impacto: Medio Alto
Severidad: Inferior
Estado del riesgo: Activo
Alineamiento riesgo al portafolio: Portafolio 2: Limitación Recursos Humanos o Técnicos
Controles actuales asociados al riesgo
Control 1: Seguimiento en sesiones de la convivencia y sesiones con el Programa de Crédito de la participación y disponibilidad de los recursos.
Plan de mitigación asociado al riesgo
Identificador: 01
Plan de mitigación: Solicitar formalmente la asignación del recurso requerido para las diferentes actividades (requerimientos, desarrollo, pruebas, seguimiento).
Solicitar al fiscalizador del contrato la reserva de horas requeridas para los desarrollos.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Información Básica	
Nombre del proyecto	CPIG-03
Número de riesgo	Inferior
Severidad	Activo
Estado	
1. Identificación	
Número riesgo	CPIG-03
Fecha de identificación	09/03/2020
Título	Dificultades en la implementación de la integración del Sistema de Pignoración por inconvenientes con las interfaces requeridas con los otros sistemas del banco (T24, SIC, SIPO, BIAC, Cobro, Normativa, SICUVAL, Contabilidad, etc.)
Descripción	ND
Propietario	
Ámbito	Proyecto
Tipo	Técnico
2. Análisis	
Probabilidad	Baja
Impacto	Medio Alto
Severidad	Inferior
Estado del riesgo	Activo
Alineamiento riesgo al portafolio	Portafolio-2: Limitación Recursos Humanos o Técnicos
Controles actuales asociados al riesgo	
Control 1	Tramitar con el PO las actividades de interfaces que se requieran revisar por el equipo de arquitectura de la célula de crédito. Activo
3. Tratamiento del riesgo	
Estrategia de respuesta al riesgo	Mitigar
Planes de mitigación asociados al riesgo	
Identificador	01
Plan de mitigación	Definir un inventario con detalle de todas las interfaces requeridas por el sistema de Pignoración, así como un contacto técnico de referencia. Recopilar documentación de las interfaces requeridas.

Información Básica	
Nombre del proyecto	CPIG-04
Número de riesgo	Inferior
Severidad	Activo
Estado	
1. Identificación	
Número riesgo	CPIG-04
Fecha de identificación	09/03/2020
Título	Que los procesos de pruebas (definición de casos, ejecución, cantidad de errores) tomen mayor plazo del estimado ocasionando retraso en la finalización del sistema.
Descripción	ND
Propietario	
Ámbito	Proyecto
Tipo	Técnico
2. Análisis	
Probabilidad	Baja
Impacto	Medio Alto
Severidad	Inferior
Estado del riesgo	Activo
Alineamiento riesgo al portafolio	Portafolio-1: Atrasos en la fecha de finalización
Controles actuales asociados al riesgo	
Control 1	ND Activo
3. Tratamiento del riesgo	
Estrategia de respuesta al riesgo	Mitigar
Planes de mitigación asociados al riesgo	
Identificador	01
Plan de mitigación	Contar con funcionario de apoyo a pruebas (QA) asignado al desarrollo. Confeccionar guías y casos de pruebas para realizar la validación del sistema.

Información Básica	
Nombre del proyecto	CPIG-05
Número de riesgo	Inferior
Severidad	Cerrado
Estado	
1. Identificación	
Número riesgo	CPIG-05
Fecha de identificación	09/03/2020
Título	Incumplimientos con entidades externas (SUGEF, INE) producto de inconvenientes con el nuevo sistema.
Descripción	ND
Propietario	
Ámbito	Entorno
Tipo	Externo
2. Análisis	
Probabilidad	Baja
Impacto	Medio Alto
Severidad	Inferior
Estado del riesgo	Cerrado
Alineamiento riesgo al portafolio	Portafolio-2: Limitación Recursos Humanos o Técnicos
Controles actuales asociados al riesgo	
Control 1	ND Activo
3. Tratamiento del riesgo	
Estrategia de respuesta al riesgo	Mitigar
Planes de mitigación asociados al riesgo	
Identificador	01
Plan de mitigación	Considerar en el desarrollo todas la normativa y regulación correspondiente.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Información Básica
Nombre del proyecto
Número de riesgo **CPIG-06**
Severidad **Medio**
Estado **Cerrado**

1. Identificación
Número riesgo **CPIG-06** Fecha de identificación **09/03/2020**
Título
Que se requiera la generación o modificación de los requerimientos así como las historias de usuario, lo cual afecte el plazo de finalización del sistema.

Descripción
ND

Propietario
Ámbito Proyecto Tipo Gestión

2. Análisis
Probabilidad Media Impacto Medio Alto Severidad **Medio**
Estado del riesgo **Cerrado** Alineamiento riesgo al portafolio

Portafolio: 2: Limitación Recursos Humanos o Técnicos

Controles actuales asociados al riesgo
Control 1 ND Activo

3. Tratamiento del riesgo
Estrategia de respuesta al riesgo **Mitigar**

Planes de mitigación asociados al riesgo
Identificador **01**
Plan de mitigación
Gestionar la asignación de funcionario técnico interno al Proyecto para labores de seguimiento a labores técnicas.
Solicitar a TI la asignación de la infraestructura tecnológica requerida para el desarrollo del sistema.

Información Básica
Nombre del proyecto
Número de riesgo **CPIG-07**
Severidad **Inferior**
Estado **Cerrado**

1. Identificación
Número riesgo **CPIG-07** Fecha de identificación **09/03/2020**
Título
Que se presenten inconvenientes con el ambiente de desarrollo (infraestructura tecnológica, ambiente de pruebas, etc.) lo cual afecte los plazos de entrega y validación de los desarrollos.

Descripción
ND

Propietario
Ámbito Proyecto Tipo Gestión

2. Análisis
Probabilidad Baja Impacto Medio Alto Severidad **Inferior**
Estado del riesgo **Cerrado** Alineamiento riesgo al portafolio

Portafolio: 2: Limitación Recursos Humanos o Técnicos

Controles actuales asociados al riesgo
Control 1 Seguimiento a la disponibilidad de la infraestructura tecnológica requerida. Activo

3. Tratamiento del riesgo
Estrategia de respuesta al riesgo **Mitigar**

Planes de mitigación asociados al riesgo
Identificador **01**
Plan de mitigación
Solicitar a TI la asignación de la infraestructura tecnológica requerida para el desarrollo del sistema.

Información Básica
Nombre del proyecto
Número de riesgo **CPIG-08**
Severidad **Inferior**
Estado **Cerrado**

1. Identificación
Número riesgo **CPIG-08** Fecha de identificación **09/03/2020**
Título
Que se presente una disminución de la prioridad del módulo de pignoración lo que afecte la asignación de los recursos necesarios.

Descripción
ND

Propietario
Ámbito Proyecto Tipo Organizacional

2. Análisis
Probabilidad Baja Impacto Medio Alto Severidad **Inferior**
Estado del riesgo **Cerrado** Alineamiento riesgo al portafolio

Portafolio: 1: Atrasos en la fecha de finalización.

Controles actuales asociados al riesgo
Control 1 Gestión de prioridad como parte de del Programa de Crédito Activo

3. Tratamiento del riesgo
Estrategia de respuesta al riesgo **Mitigar**

Planes de mitigación asociados al riesgo
Identificador **01**
Plan de mitigación
Gestión de prioridad como parte de del Programa de Crédito.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Información Básica
Nombre del proyecto
Número de riesgo
Severidad
Estado

1. Identificación
Número riesgo
Título

2. Análisis
Probabilidad
Estado del riesgo
Portafolio-1: Atrás en la fecha de finalización

3. Tratamiento del riesgo
Estrategia de respuesta al riesgo

4. Disparador y contingencia
Disparador

CPIG-09
Activo
Fecha de identificación: 26/09/2022
Debido a que se presente inconveniente con la liberación y pases a producción, se presenten errores de funcionalidad del sistema, lo que ocasiona limitación en la atención a clientes.
Que se presenten inconvenientes con el ambiente de desarrollo (ancho de banda, ambientes virtuales, etc.) lo cual afecte los plazos de entrega y validación de los desarrollos.
Proyecto
Tipo: Técnico
Impacto: Medio Alto
Severidad: Medio
Activo
Alineamiento riesgo al portafolio
Control 1: Seguimiento a incidentes reportados en la utilización del sistema en Producción
Activo
Mitigar
Incidente del sistema en ambiente de producción que impida brindar el servicio al cliente.

Riesgos materializados durante el desarrollo

Durante la ejecución del segundo mínimo producto viable se materializaron algunos de los riesgos. El siguiente es un análisis de estos, las acciones de mitigación, acciones de contingencia y la efectividad obtenida:

RIESGO	ACCIONES DE MITIGACIÓN O CONTROLES	ACCIONES DE CONTINGENCIA	EFFECTIVIDAD
CPIG-02 Limitaciones en la disponibilidad de recurso humano técnico, funcional y de administración del Proyecto (Interno o externo) para atender las diferentes actividades, debido a atención de operativa diaria u otros proyectos, restricción presupuestaria, cambio de proveedor, ocasionando una posible afectación en tiempo y costo del proyecto.	Solicitar formalmente la asignación del recurso requerido para las diferentes actividades (requerimientos, desarrollo, pruebas, seguimiento). Solicitar al fiscalizador del contrato la reserva de horas requeridas para los desarrollos.	1- Reasignar las actividades del personal ausente en el caso de que proceda. 2- Solicitud de tiempo extraordinario para atender las actividades. 3- Definir las actividades en paralelo en caso de no ser determinados dentro de la ruta crítica.	En virtud de que se ejecutó satisfactoriamente las actividades del plan aportando a disminuir la probabilidad del riesgo, durante el proceso del desarrollo se contó con la disponibilidad en todo momento con la participación de los funcionales y técnicos desarrolladores

INFORME FINAL DE GESTIÓN

CPIG-03 Dificultades en la implementación de la integración del Sistema de Pignoración por inconvenientes con las interfaces requeridas con los otros sistemas del banco (T24, SIC, SIPO, BIAC, Cobro, Normativa, SICUVAL, Contabilidad, etc.)	Definir un inventario con detalle de todas las interfaces requeridas por el sistema de Pignoración, así como un contacto técnico de referencia. Recopilar documentación de las interfaces requeridas. Tramitar con el PO las actividades de interfaces que se requieran revisar por el equipo de arquitectura de la célula de crédito.	1.Implementación alternativa de interfaces. 2.Reasignación de recursos y/o ampliación de jornada 3. Solicitud de cambio.	En virtud de que se ejecutó satisfactoriamente las actividades del plan aportando a disminuir la probabilidad del riesgo. Se crea el control para tramitar con el PO las actividades de interfaces que se requieran revisar por el equipo de arquitectura de la cédula de crédito.
CPIG-04 Que los procesos de pruebas (definición de casos, ejecución, cantidad de errores) tomen mayor plazo del estimado ocasionando retraso en la finalización del sistema.	Solicitar contar con funcionario de apoyo a pruebas (QA) asignado al desarrollo. Confeccionar guías y casos de pruebas para realizar la validación del sistema.	Revisar el Plan de Trabajo en conjunto con el proveedor para buscar una alternativa de atención del atraso. En caso de que las contingencias anteriores no sean suficiente, gestionar ante el Comité respectivo la atención del impacto en el cronograma del proyecto.	El pase a producción se realizó satisfactoriamente el 01 de marzo 2023, cabe señalar que el 01 de noviembre 2022 no se concreto la salida a producción debido a que algunos procesos no habían sido contemplados en el desarrollo. Durante los meses de diciembre, enero y febrero 2023, se construyeron las HU necesarias, se realizaron las pruebas QA y UAT para completar el proceso de manera satisfactoria.
CPIG-09 Debido a que se presente inconveniente con la liberación y pases a producción, se presenten errores de funcionalidad del sistema, lo que ocasionen limitación en la atención a clientes.	Seguimiento a incidentes reportados en la utilización del sistema en Producción	Coordinar con la DDS y el Programa de Crédito la atención para los incidentes reportados.	La salida a producción se programa para el 01 de marzo del 2023 siendo esta satisfactoria, como actividades post producción se da seguimiento a la oficina de crédito de alhajas Amón y las demás oficinas del país que brindan el servicio, se atienden algunos errores con el apoyo del personal de tecnología de Información logrando



INFORME FINAL DE GESTIÓN

			estabilizar el sistema en un lapso aproximado de una semana.
--	--	--	--

Controles de cambios

Se presenta el siguiente cuadro con el análisis de los cambios que se produjeron durante el proyecto, incluyendo el impacto en tiempo y costo:

#	OFICIO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	IMPACTO EN COSTO	IMPACTO EN TIEMPO
1	PRGIC-013-2022	1- La convivencia de Pignoración abarca toda aquella funcionalidad que interviene en el proceso de formalización de crédito de Alhajas, donde se puede resumir en las siguientes actividades operativas: - Registro de Garantías - Remate de Operaciones - Venta Directa de Alhajas - Remanentes de Remate - Mantenimiento Inventario Físico De esta manera es que con base a una serie de revisiones de mejora que se han analizado en el desarrollo de la convivencia y principalmente en la etapa de ejecución de pruebas funcionales, se determinó la necesidad de darle curso a los controles de cambio acá indicados.	Se aprobó según indicación Acuerdo del CETI: No.03-art.01 Acd.01 CETI-2022	764.50 horas Compuesto del paquete 7 y 8 con 32 historias de usuario
2.	PRGIC-045-2022	1. La urgencia de la necesidad relacionada fue ampliamente descrita en el PRGIC-013-2022, del 02 de febrero del 2022, en el cual se describe la solicitud de cambio N°3 que corresponde a la funcionalidad de Pignoración. 2. No obstante, posteriormente se recibe el oficio DDS-0328-2022, del 11 de marzo, mediante el cual se detalla que hubo un error de cálculo en el costo por hora por parte del proveedor, el cual se ajusta manteniendo la misma cantidad de horas de esfuerzo, lo cual genera una diferencia	Se aprobó según indicación Acuerdo del CETI: No.03-art.01 Acd.01 CETI-2022	NA

INFORME FINAL DE GESTIÓN

#	OFICIO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	IMPACTO EN COSTO	IMPACTO EN TIEMPO																				
		<table> <tr> <th>Origen de Insumos</th><th>Desarrollo</th><th>Qa</th><th>Agilismo</th><th>Total</th></tr> <tr> <td>Datos Contrato</td><td>\$20,711.52</td><td>\$7,390.50</td><td>\$4,600.00</td><td>\$32,702.02</td></tr> <tr> <td>Datos oferta</td><td>\$22,888.68</td><td>\$7,390.50</td><td>\$4,600.00</td><td>\$34,879.18</td></tr> <tr> <td>Diferencias</td><td>\$2,177.16</td><td>\$0.00</td><td>\$0.00</td><td>\$2,177.16</td></tr> </table>	Origen de Insumos	Desarrollo	Qa	Agilismo	Total	Datos Contrato	\$20,711.52	\$7,390.50	\$4,600.00	\$32,702.02	Datos oferta	\$22,888.68	\$7,390.50	\$4,600.00	\$34,879.18	Diferencias	\$2,177.16	\$0.00	\$0.00	\$2,177.16		
Origen de Insumos	Desarrollo	Qa	Agilismo	Total																				
Datos Contrato	\$20,711.52	\$7,390.50	\$4,600.00	\$32,702.02																				
Datos oferta	\$22,888.68	\$7,390.50	\$4,600.00	\$34,879.18																				
Diferencias	\$2,177.16	\$0.00	\$0.00	\$2,177.16																				
3	PRGIC-046-2022	1. Mediante SR2327812 "Ajustes en IN29", se describe la necesidad que pretende que la transacción que se genera en el T-24 como consecuencia de la devolución en efectivo de remanentes de remate en el Sistema de Pignoración, se identifique con un código específico y a su vez, se incluya en el reporte transaccional que viaja al sistema de monitoreo del Banco. Lo anterior genera dependencia absoluta del cambio de frente a la salida a producción del aplicativo de pignoración, siendo que, de no hacerlo, además de generar un incumplimiento a los criterios dados por la Oficialía de Cumplimiento en su oficio DOC-0213-2022, podría eventualmente, potenciar un riesgo de legitimación tal como se manifiesta en la nota de referencia.	Se aprobó según indicación Acuerdo del CETI: No.03-art.01 Acd.01 CETI-2022	40 horas																				
4	PRGIC-078-2022	1. Las siguientes funcionalidades cobran un sentido de urgencia y de indispensabilidad de frente a la puesta en producción de la Convivencia de Pignoración, por lo cual se presenta la siguiente solicitud de cambio. El detalle en resumen de los requerimientos explicados en este mismo documento es el siguiente: Inhabilitar Pignoración de SIPO: Comprobante de Formalización Desarrollo de programas para la Migración de Datos Proyectar la base de remate que se va a publicación en el Diario Oficial la Gaceta	Se aprobó según indicación Acuerdo del CETI: No.03-art.01 Acd.01 CETI-2022	36 horas																				
5	PRGIC-085-2022	Que los encargados de llevar los procesos contables de la Iniciativa puedan tener acceso a consultar y manipular los movimientos producto de los Remanentes de Remate y generar los reportes correspondientes. Actualmente estos procesos son manejados mediante SIPO, producto del adelgazamiento de SIPO, serán	Se aprobó según indicación Acuerdo del CETI: No.03-art.01 Acd.01 CETI-2022	203 horas																				

INFORME FINAL DE GESTIÓN

#	OFICIO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	IMPACTO EN COSTO	IMPACTO EN TIEMPO
		manejados por la nueva Iniciativa de Pignoración, por lo que es necesario que dicha información sea suministrada al área contable.		
6	PRGIC-095-2022	Se requiere un ajuste al número de comprobante de remanentes, el cual consiste en cambiar número de oficina (077) por número de origen (01) y que el número sobrante de oficina pase a formar parte del número consecutivo, esto con el fin de que T24 reconozca el número de transacción y ejecute el proceso de devolución de remanente de remate	Se aprobó según indicación Acuerdo del CETI: No.03-art.01 Acd.01 CETI-2022	42 horas
7	PRGIC-111-2022	1- Por recomendación del técnico experto en SIPO, en sesión del 02 de noviembre, documentado en minuta CPIG-M-016-2022 y debido a la revisión de las bitácoras de SIPO, es necesario realizar cambios de códigos en el registro de las transacciones ya que no había forma de identificar cuáles son las cancelaciones que se originaron en el Remate. 2- Al realizar pruebas integrales con el área contable, se identificó que existe una diferencia en el cálculo del monto de entrega de remanente de remate, por cuanto en sesión realizada con el señor Sanchez y el equipo de desarrollo se revisó la formula correspondiente para dicho cálculo y se llegó a la conclusión que existe un error, ya que no debe tomarse la base de remate que tiene aplicado el descuento (base op en segundo remate). 3- Venta directa de garantías: Es necesario que en la Iniciativa se realice la aplicación de los comprobantes generados en T24 por la venta Directa de Garantías, consumir ese registro y realizar de manera automática los cambios de estado de las garantías dentro de la convivencia.	Se aprobó según indicación Acuerdo del CETI: No.03-art.01 Acd.01 CETI-2022	13 horas. 269.25 horas
8	PRGIC-028-2023	1-Durante el proceso de la aplicación de pruebas integrales, y con el objetivo de asegurarnos la comunicación fluida entre el Sistema Integral de Crédito y la convivencia de Pignoración, se requiere que el sistema genere una alerta ante un eventual fallo o interrupción del servicio que provoque que el	Se aprobó según indicación Acuerdo del CETI: No.03-art.01 Acd.01 CETI-2022	39.5 horas

INFORME FINAL DE GESTIÓN

#	OFICIO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	IMPACTO EN COSTO	IMPACTO EN TIEMPO
		sistema no finalice los procesos en la funcionalidad del Remate. 2- Con el fin de automatizar los sistemas y priorizar la atención al cliente, se requiere que cuando se otorgue un crédito por financiamiento, el sistema consuma de forma automática el número de cuenta IBAN del cliente del sistema T24 para que los cargos por dicho crédito se realicen de manera automática, y garantizar el pago correspondiente		

Especificación de mejoras potenciales

Al corresponder a la entrega del Segundo Mínimo Producto Viable, el equipo técnico y funcional durante el desarrollo del producto, detectó algunas mejoras a considerar y poner en desarrollo una vez que el sistema madure en producción. Por esta razón el equipo del Programa Solución Integral de Crédito en conjunto con el equipo funcional detalla las Historias de usuarios detectadas para su desarrollo post producción.

Entre los aspectos que se están abordando tenemos:

- ✓ **Valoración de Garantías:** agregar campo para el peso estimado del oro.
- ✓ **Administración de Vitrina:** descuento mayor al saldo, asignar al precio de venta el saldo.
- ✓ **Venta Directa:** operaciones valoradas en vitrina
- ✓ **Administración de remates, Mantenimientos:** Eliminar fecha de publicación en Gaceta
- ✓ **Administración de remates:** parámetros de días para aplicación de descuento
- ✓ **Administración de Garantías:** desglose de diamantes y piedras preciosas
- ✓ **Venta Directa:** anulación de operaciones formalizadas
- ✓ **Comprobantes:** modulo de reimpresión de comprobantes
- ✓ **Ventas de Remate:** verificación del saldo de la cuenta antes de realizar la venta de operaciones
- ✓ **Venta Directa-Mantenimiento artículos:** innovación de pantalla en mantenimiento-artículos-venta directa
- ✓ **Administración de Remates:** exclusión de operaciones no remesadas de la lista definitiva del remate
- ✓ **Procesos de Remate:** actualización de estados en SICUVAL cuando se actualizan en Pignoración
- ✓ **Procesos de Remate:** actualización del numero de bolsa en SICUVAL cuando se cambie en Pignoración



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- ✓ **Administración de Remates:** consulta del historial de cambios de estado de operaciones formalizadas
- ✓ **Crédito:** inclusión del tipo de artículo en descripción corta
- ✓ **Reportes:** reporte de históricos de operaciones en remate, detalle de garantía
- ✓ **Reportes:** Dashboard estadístico de pignoración
- ✓ **Actualizaciones en SIPO:** actualización de descripción del estado SIPO
- ✓ **Adjudicadas:** todas aquellas operaciones de segundo remate que no fueron vendidas pasan a adjudicadas al Banco, por lo que esta convivencia debe asumir el control de esta cartera como parte del adelgazamiento de SIPO.
Para este desarrollo se debe hacer el asiento contable al final del día y crear un histórico para que pueda ser consumido por las otras áreas.

Adicional, las operaciones adjudicadas deben ser trasladadas a la convivencia en su totalidad (con saldo) ya que se debe alimentar el BIAC para el análisis del cliente, por lo que es necesario exponer un servicio que debe ser consumido por el BIAC y las demás áreas del banco que así lo necesiten para efectos de normativa.

B. Convivencia Atención Regulatoria (SAR)

Mediante oficio PRGIC-120-2022 del 29/01/2022 se comunicó a las dependencias interesadas, la puesta en producción y alcance del primer mínimo producto viable, así como, se informa sobre la designación de la División de Gestión Normativa como dueña de producto.

Con oficio PRGIC-014-2023 del 06/02/2023, se instruye a las diferentes dependencias para el uso de la solución en ambiente productivo y se procede con la entrega de la guía de uso para cada dependencia.

Alcance

Mediante el oficio DGN-0220-2020 fechado 30/03/2020 se presentó ante la Dirección de Tecnología de Información, el requerimiento con los argumentos que sustentan la necesidad del desarrollo de la Convivencia Solución Regulatoria, donde le fue asignado SR2375817.

Inicialmente esta convivencia tenía como alcance toda aquella funcionalidad que interviniera con el cumplimiento de la normativa vigente en materia de crédito, a saber:

Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, Acuerdos SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo” y Manual de Información SICVECA.

- Calificación y clasificación de los deudores de operaciones de créditos dependiendo de



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- la normativa que atienda.
- Control de operaciones especiales
- Relacionar de las garantías con las operaciones de crédito que avala.
- Control detallado de los bienes en garantía y los cálculos de la depreciación de dichos bienes.
- Castigo de garantías por incumplimiento de condiciones.,
- Cálculo de la mitigación.
- Cálculo de la estimación y la afectación de las reservas contables de la entidad.
- Interfaz AS400
- Interfaz SICVECA

Acuerdo SUGEF 4-04 “Reglamento sobre el grupo vinculado a la entidad” y Acuerdo SUGEF 5-04 “Reglamento sobre límites de crédito a personas individuales y grupos de interés económico”

- Conformación y control de grupos de interés económico.
- Conformación y control de grupos vinculados a la entidad.
- Interfaz de comunicación con la solución wSIEF y BIAC para envío de información.

Estimaciones y salidas contables cartera Fondos y Fodemipyme

- Cálculos de validación de comisiones y
- Conformación de los reportes contables de la cartera de Fondos Especiales y Fodemipyme.

Posteriormente, el 21 de diciembre del 2020 se reciben las circulares CNS 1631/09 y CNS 1632/09 de la SUGEF, con la propuesta del nuevo Acuerdo CONASSIF 1-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” para sustituir el Acuerdo SUGEF 1-05, ante este panorama, fue necesario someter a evaluación la continuidad del desarrollo de la 1-05 y mediante el acuerdo No.05-art.02 Acd.02 CETI- 2021 del 16/03/2023, se decide excluir del alcance del SAR, la funcionalidad del Acuerdo SUGEF 1-05. La nueva norma 14-21 se decide atender mediante el Contrato 194-2018 con la empresa Encora.

Adicionalmente, para el año 2023 y ante la consolidación de información solicitada por el regulador de las normas CONASSIF 14-21 y SUGEF 15-16, se procede con un estudio entorno a la 15-16 y dado que la normativa dominante Acuerdo CONASSIF 14-21, está siendo atendida con el Contrato 194-2018 con la empresa Encora y ante eventuales ajustes y cambios para alinear la normativa del Sistema Banca para el Desarrollo con la regulación vigente, se recomienda que la vía de solución más conveniente para la atención del Acuerdo SUGEF 15-16, es bajo este mismo contrato 194-2018, facilitando de esta forma, la consolidación de la información para la actualización contable y los reportes para la SUGEF y otros entes reguladores.

Según lo indicado, el alcance final de la Convivencia considera:



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- Acuerdo 4-04 “Reglamento sobre el grupo vinculado a la entidad”
- Acuerdo 5-04 “Reglamento sobre límites de crédito a personas individuales y grupos de interés económico”
- Estimaciones y salidas contables cartera Fondos y Fodemipyme

Logros alcanzados (logros, solicitudes de cambio y la puesta en producción)

A continuación, se detallan los primeros logros asociados a la liberación del Primer Mínimo Producto Viable efectuado en el mes de noviembre 2022:

- **Módulo Generales:** *Roles, usuarios y parametrización general de la solución.*
Este módulo es de total administración de la División Gestión Normativa, donde en caso de requerirse, el Área Atención Cliente Interno también puede brindar soporte para la creación de usuarios.
- **Módulo Auditoría Funcional:** *Vistas de las modificaciones de los registros en pistas de auditoría.*
Para consulta de todos los usuarios del SAR.
- **Módulo Bitácoras:** *Consulta del estado de ejecución de los procesos automáticos y manuales del sistema.*
Para consulta de todos los usuarios del SAR.
- **Módulo Grupo Vinculado:** *Funcionalidad que administra el detalle de los miembros declarantes y sus relacionados, que conforman el Grupo Vinculado según la reglamentación y normado por SUGEF.*
Este módulo es de uso del Área Seguimiento al Crédito, encargados de brindar el mantenimiento total a esta funcionalidad. También es de acceso por parte de su División como dueña del aplicativo y quienes pueden brindar soporte en caso de requerirse.
- **Módulo Grupo Interés Económico:** *Funcionalidad que administra los deudores entre los cuales se den relaciones de negocios, capitales o parentesco que puedan ejercer influencias significativas sobre la cartera crediticia de la entidad.*



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Este módulo es de uso del Área Seguimiento al Crédito, encargados de brindar el mantenimiento total a esta funcionalidad. También es de acceso por parte de su División como dueña del aplicativo y quienes pueden brindar soporte en caso de requerirse.

- **Módulo Fondos y Fodemipyme:** *Funcionalidad que contiene los reportes relacionados con la cartera no supervisada por la SUGEF, específicamente de Fondos Especiales y FODEMIPYME, los cuales facilitan el registro de los movimientos contables de la solución Investor.*

Este módulo es de uso de la Unidad de Fideicomiso, encargados de brindar el mantenimiento total a esta funcionalidad. También es de acceso por parte de su División como dueña del aplicativo y quienes pueden brindar soporte en caso de requerirse.

Actividades en proceso

Se encuentran en proceso las historias de usuario del segundo mínimo productos viable, distribuidas en las siguientes etapas: desarrollo, pruebas QA y pruebas funcionales, historias que involucren los siguientes temas:

- **Interfaz con el BIAC:** permite que el SAR retorne a la solución del BIAC la indicación en caso de que exista alguna restricción regulatoria en materia del Grupo Vinculado o Grupo de Interés Económico para brindar un nuevo crédito.
- **Desconexión del GI00:** Creación de un servicio en SIPO para el control de las modificaciones sufridas en los grupos, lo cual facilita la correcta asignación de la cuenta contable de las operaciones de crédito relacionadas. De igual forma, la creación del archivo plano con el detalle de los grupos para el envío de la información solicitada por SUGEF.
- **Mejoras a la funcionalidad del Grupo Vinculado:** Mejoras a cuanto a la experiencia de usuario, funcionalidad, consultas y reportes.
- **Creación de los insumos para la solución Calculus:** Dichos archivos se facilitarán cada mes con el detalle de los Grupos de Interés Económicos, datos requeridos para la aplicación del acuerdo CONASSIF 14-21.

Mejoras potenciales

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) publicó la circular CNS-1760/06 del 03/10/2022 con el Acuerdo CONASSIF 16-22 “*Reglamento sobre supervisión consolidada*” la cual es de alcance Conglomerar. Con circulares CNS-1760/07 del 03/10/2022 y CNS-1776/13 del 20/12/2022 publicó el Acuerdo 4-22 “*Reglamento sobre límites a las operaciones activas, directas e indirectas, de una entidad supervisada*” aplicable directamente al



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Banco. Estas nuevas normativas entran en vigor en enero 2024 y derogan los acuerdos SUGEF 4-04 y SUGEF 5-04.

Al respecto, se inició con el análisis sobre el impacto que estas nuevas normas ejercen sobre la funcionalidad en producción en materia de grupos, concluyendo:

- **Grupo Vinculado (GV):** es necesario aplicar algunas mejoras y modificaciones sobre algunas reglas ya creadas. Por el momento se están construyendo las historias de usuario dirigidas a modificar algunos aspectos en la lógica ya programada, además, otros cambios serán atendidos con ajustes a los parámetros del sistema, estos últimos, ejecutados por los usuarios administrados de la funcionalidad.
- **Grupo de Interés Económico (GIE):** la nueva normativa impulsa la creación de historias de usuario dirigidas a la automatización de la funcionalidad, tal como se hace para el GV, de esta forma se facilita el cumplimiento de lo solicitado por el ente regulador.
- **Reglamento 16-22 Reglamento sobre supervisión consolidada:** Corresponde a una nueva normativa; donde se solicita aplicar reglas en temas de Grupo Vinculado y el Grupo de Interés Económico a todos los integrantes del Conglomerado Financiero Banco Popular, esto conlleva a la necesidad de solicitar las historias de usuario para un nuevo módulo en SAR, que facilite la consolidación de los datos relacionados a cada representante del conglomerado y aplicar las reglas regulatorias para el control de los límites de grupos.
- **Interfaz BIAC:** la comunicación solicitada con el BIAC será impactada, dado que se deben solicitar algunas modificaciones para que se valide el nuevo crédito contra el disponible real y proyectado.

Sobre los aspectos antes indicados, el Área Seguimiento al Crédito como dueña de la funcionalidad, está trabajando con el acompañamiento del líder de la convivencia, en estos nuevos requerimientos.

C. Convivencia Analizador de Crédito Base Integral Análisis de Crédito, primeros entregables

Objetivo General



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Esta convivencia tiene como objetivo dotar de una herramienta al Negocio para el análisis integral de crédito que atienda las distintas bancas.

Objetivos Específicos

- Implementar una solución con tecnología de última generación en MicroSoft - App.
- Desarrollar un Sistema modular, paramétrico y accesible desde distintas fuentes (Web Service).
- Proveer una herramienta receptiva y proactiva con visibilidad integrada de cada cliente.
- Proveer una Base para la toma de decisiones (estadísticas de productos, condiciones de rechazo) y análisis robotizado de líneas de crédito.
- Sentar cimientos para la autogestión crediticia basado en los flujos de los procesos de Créditos.

Alcance general

Esta solución incluye todos los procesos de análisis de créditos relacionados con la Banca de Personas, la Banca Corporativa e Institucional y la Banca Desarrollo Social, para lo cual se desarrollan y automatizan todas las necesidades de información a través de consultas tipo WEB Service. Los módulos considerados son:

Beneficios:

- Elimina la duplicidad de información, reduciendo tiempos y errores en el proceso.
- Venta activa directa con el cliente mediante dispositivo inteligente.
- Configuración de líneas de forma expedita eliminando dependencia de T.I.
- Facilita la toma de decisiones dada la disponibilidad de la información.
- Alineado con el flujo de los procesos de Créditos del Área de Calidad.
- Análisis masivo automáticos para las distintas líneas dentro de las nuevas funcionalidades.

A continuación se detallan los logros alcanzados:

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Nuestros logros en el BIAC (PRGIC-TI)



Como parte de la etapa de Post implementación del BIAC Consumo, durante el mes de mayo del año 2022, se realizaron giras para el refrescamiento del uso de la herramienta y para realimentar al equipo funcional de las inquietudes y necesidades del negocio, sobre la puesta en producción de este aplicativo.

Para el mes de noviembre 2022, se puso en producción el módulo BIAC Hipotecario, el cual contempla las siguientes funcionalidades:

¿Cuáles el Alcance de BIAC HIPOTECARIO?



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Además de lo anterior, para el mes de febrero 2023, como un compromiso adquirido con la Gerencia General, la Junta Directiva y la Presidencia de la República, se puso en producción el producto de Crédito BP Bienestar el 01 de febrero del presente año.

NOTA IMPORTANTE: para garantizar la estabilización del BIAC es necesario brindar el seguimiento debido a los oficios SGN-230-2023 del 21 de febrero del 2023 y SGN-473-2023 del 31 de marzo 2023.

Proyectos y Convivencias Pendientes de Salida a Producción

A. Segundo producto viable Solución de Atención Regulatoria (SAR)

Se encuentran en proceso la atención de los siguientes acuerdos:





INFORME FINAL DE GESTIÓN

B. Proyecto Solución Cobro Administrativo (PSCA)

Alcance

En sesión del Comité Ejecutivo de Tecnología de Información celebrada el 22 de noviembre 2021, sesión N°20, acuerdo 05 CETI – 2021 se da por aprobado el caso de Negocio del Proyecto Solución Cobro Administrativo.

El alcance planteado para este proyecto es el siguiente:

“Implementar en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal una solución para la gestión del Cobro Administrativo de obligaciones de terceros con el Banco, haciendo gestión preventiva y cobro a obligaciones con morosidad superior a 1 día, que permita administrar y controlar la gestión cobratoria para la cartera de crédito activa y tarjetas de crédito de forma integral por cliente y por producto, además, se requiere que esta herramienta permita almacenar y analizar el comportamiento histórico de todas las gestiones realizadas a los clientes y que le provea al Banco información suficiente y competente para determinar estrategias de cobro más efectivas”

En concordancia con el alcance, se estableció como objetivo general: *“Implementar una solución de cobranza administrativa para eficientizar la gestión de cobro y recuperación de saldos de operaciones morosas y otras deudas, que conserve y almacene datos los que una vez analizados y transformados en información, sean insumos para el BPDC para la conducción de sus estrategias y el reenfoque de las mismas hacia los mejores resultados.”*

La solución de cobro administrativo es una herramienta que podrá ser utilizada por los funcionarios de las siguientes dependencias: División de Gestión Cobratoria, sus Áreas y/o Unidades adscritas, los Equipos Especializados de Cobro distribuidos en las oficinas comerciales del Banco, la Dirección Jurídica y el Área de Ahorro Obligatorio.

INFORME FINAL DE GESTIÓN



Logros alcanzados

A continuación, se enlistan los logros alcanzados:

- Publicación del cartel: 28/03/2022 – Licitación pública 2022LN-000008-0020600001
- Apertura de ofertas: 25/04/2022
- Firmeza de Adjudicación: 17/10/2022
- Formalización de contrato: 23/12/2022 – Contrato SICOP 0432022004200057-00
- Orden de Inicio: 09/01/2023
- Estado Actual: Proceso de implementación – Etapa Disposición.

Como parte de las actividades de seguimiento, semanalmente se realiza la validación de las actividades establecidas en el cronograma de trabajo y mínimo dos veces al mes se realiza validación de los riesgos del proyecto.

Las actividades del proceso de implementación se desarrollan acorde a las fechas establecidas en el cronograma.

Actividades en proceso

Actualmente, el equipo del proyecto tanto del Banco como de la empresa contratista, se encuentran ejecutando las actividades establecidas en el cronograma, específicamente en el desarrollo las tareas correspondientes a la etapa de Disposición.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Además, el equipo funcional esta realizando la coordinación de los procesos internos respectivos para contar con los componentes necesarios para la implementación del agente virtual Eva bot y la integración con la central telefónica Cisco.

Mejoras potenciales

Conforme la revisión de los requerimientos funcionales realizada en conjunto con la empresa contratista, se validó que la funcionalidad del software adjudicado cumple de manera significativa con las necesidades del Banco, por lo cual, los ajustes que se deben realizar son mínimos. En las actividades de diseño de la solución y configuración del producto, se aplicarán las parametrizaciones de acuerdo con las estrategias e imagen del Banco.

Además, se identificó que el software adjudicado tiene otras funcionalidades desarrolladas que no están dentro del alcance de este proyecto pero que podrían ser requeridas por otras dependencias del Banco, ejemplo, el módulo de Bienes Adjudicados.

Al cierre de la gestión, el proyecto de cobro administrativo se encuentra con el siguiente porcentaje de avance según las actividades del cronograma:

Task Name	Planeado	% compli	Dif	oro	Duración de línea base	Comienzo previsto	Fin de línea base
▲ Proyecto Solución Cobro Administrativo (PSCA)	41	40%	-1	■	212 días	9/1/23	10/11/23
▲ Implementación SAC en BPC	44	42%	-2	■	188 días	9/1/23	9/10/23
▶ Planificación de ejecución	100	100%	0	✓	25 días	9/1/23	10/2/23
▲ Ejecución	40	38%	-2	■	163 días	13/2/23	9/10/23
▶ Disposición	74	71%	-3	■	79 días	13/2/23	8/6/23
▶ Pruebas e Inducción	0	0%	0	■	66 días	3/5/23	4/8/23
▶ Puesta en Producción	0	0%	0	■	13 días	19/7/23	8/8/23
▶ Estabilización	0	0%	0	■	43 días	9/8/23	9/10/23
▶ Cierre administrativo del proyecto BP	0	0%	0	■	24 días	10/10/23	10/11/23

C. Convivencia Sistema de Recuperación de Créditos (SIREC)

Alcance

Mediante el oficio DGC-0598-2020, se remite a TI el formulario de solicitud de requerimiento, con el cual se pretende cumplir con los siguientes objetivos:

- Atender el proceso de adelgazamiento del sistema SIPO



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- Automatizar la ejecución y seguimiento de los procesos judiciales monitorios
- Atender debilidades y hallazgos identificados por la Auditoría Interna en los procesos que respaldan las gestiones de cobranza judicial.

Sin embargo, mediante el oficio PRGIC-011-2021, se instruye para que se priorice el desarrollo de las funcionalidades inmersas en el sistema de crédito SIPO, por lo cual, el alcance inicial planteado se delimitó a la atención del proceso de adelgazamiento del sistema SIPO, ya que las soluciones de crédito que ofrece el mercado no incluyen funcionalidades de cobranza judicial y considerando el proceso de actualización tecnológica que está implementando el Banco, es prioridad el acatamiento de este lineamiento.

Logros alcanzados

Con el objetivo de mantener la funcionalidad actual ejecutada en el sistema SIPO y no desmejorar la operativa, a la fecha se han desarrollado 330 historias de usuario, de las cuales se han aprobado, conforme las pruebas de usuario aplicadas, un total de 236 historias de usuario (72% de HU).

Además, debido a la complejidad de la funcionalidad se han generado 03 solicitudes de cambio que impactan en tiempo y costo del desarrollo de esta convivencia.

Actividades en proceso

Actualmente, el equipo funcional se encuentra ejecutando las siguientes actividades:

- elaborando historias de usuario correspondientes a los ajustes identificados en las pruebas de usuario aplicadas a las funcionalidades ya desarrolladas.
- aplicando pruebas de usuario de los ajustes que se han ido desarrollando
- validando los bugs que ya han sido atendidos por el equipo técnico

A nivel funcional se está brindando un seguimiento más puntual de las actividades que deben ejecutar los usuarios expertos, con el propósito de brindarle atención prioritaria al desarrollo de esta convivencia.

Se considera que para cumplir con el mínimo producto viable, se requieren ajustar funcionalidades relacionadas con el control y seguimiento de operaciones de crédito de garantía hipotecaria y garantía fiduciaria y del módulo de facturación de honorarios legales. El plazo estimado para lograr cumplir con el mínimo producto viable es a diciembre 2023.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Mejoras potenciales

Debido a la delimitación del alcance inicial de esta convivencia, se espera que una vez alcanzado el mínimo producto viable, sea factible continuar con el desarrollo de las funcionalidades adicionales que permitirán a las áreas de cobranza judicial realizar un control más detallado de los procesos y de otras actividades que ejecutan.

NOTA IMPORTANTE: elaborar solicitud de cambio a presentar en el CETI toda vez que se haya concretado con la Subgerencia General de Operaciones y las áreas involucradas la ejecución de las tareas pendientes a nivel funciona.

El segundo producto viable de SIREC debe estar listo previo a la salida a producción del nuevo CORE DE CREDITO.

D. Convivencia de Seguros

Alcance

El principal objetivo de la creación de esta convivencia es crear un sistema de Seguros para Administrar, Revisar y Conciliar los procesos de Administración de las Pólizas colectivas y su correspondientes liquidaciones ante los ente aseguradores.

Cabe señalar que el desarrollo de esta convivencia está a cargo de Popular Seguros, esto como negociación entre la Gerencia del Banco Popular y la Gerencia de Popular Sociedad Agencia de Seguros. Por este motivo, la fabrica de desarrollo ejecuta las HU que el negocio construye, dentro del sistema Gestión de Pólizas que fue diseñado por la sociedad.

La realización de las pruebas QA está a cargo de equipo asignado por el Banco y el funcional de la Unidad de Seguros realiza las pruebas UAT.

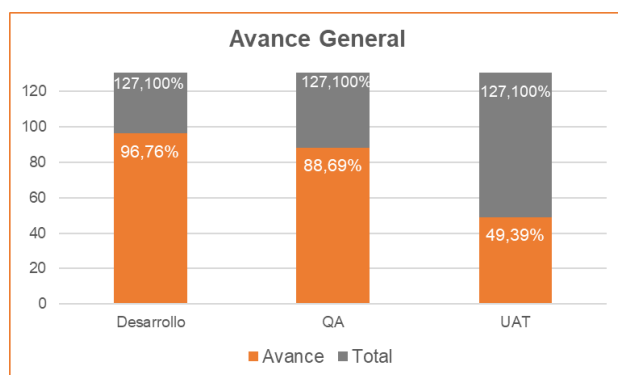
Se definió la entrega de un primer mínimo producto viable para el mes de junio 2023. Este módulo abarcará temas relacionados con la identificación de las diferencias por cobrar o devolver a clientes en las diferentes pólizas cobradas en las operaciones de crédito.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Logros alcanzados

Avance de las HU del Primer Mínimo Producto Viable

Módulo	Desarrollo						QA			UAT		
	Cantidad de Hus	HUs Desarrolladas	HUs en Progreso-Desarrollo	Hus Habilitadas para Priorizar	HUs por Hacer	HUs Bloqueadas	HU Aprobadas QA	HU en Progreso	HU Pendientes	HU Aprobadas UAT	HU en Progreso	HU Pendientes
Facturación	78	68	9	0	1	0	64	2	2	38	11	15
Auxiliar de Pagos y Recaudos	28	25	1	0	2	0	22	0	3	10	6	6
Contabilidad	17	2	1	0	7	7	1	0	1	1	0	0
Seguridad	4	1	0	0	3	0	1	0	0	0	0	1
TOTAL	127	96	11	0	13	7	88	2	6	49	17	22



Entrega del II MPV

Queda pendiente para el Segundo Mínimo Producto Viable los siguientes módulos:

- Trámites
- Indemnización
- Beneficiarios
- Pólizas Externas individuales
- Pólizas de Incendio
- Servicio de T24 (Devolución/cobro) en ventanilla o Puntos BP, este desarrollo será implementado por la Division Canales Alternos.

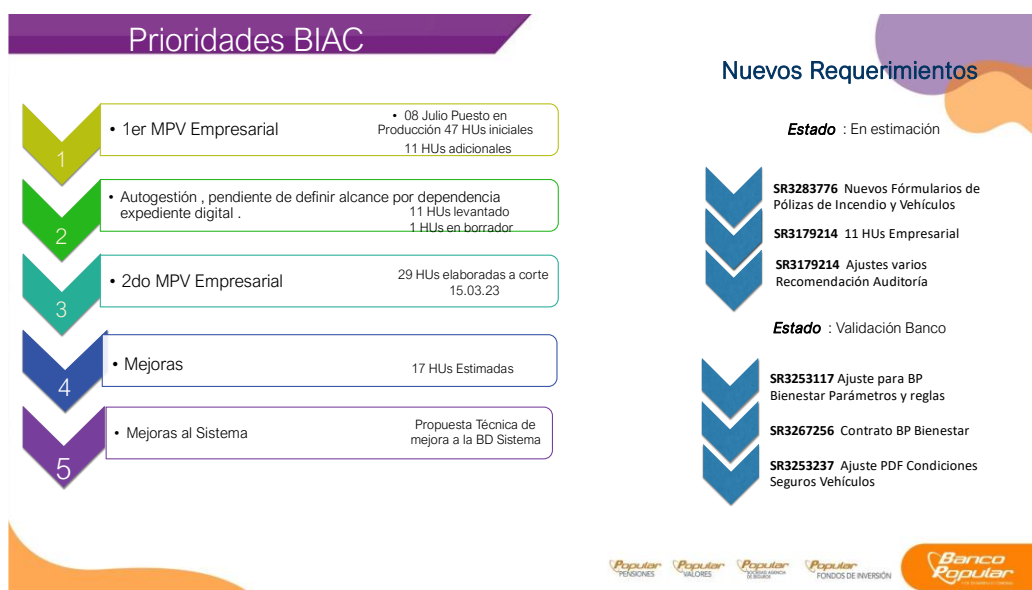
Estos módulos requieren además desarrollos relacionadas con seguridad, interfaces.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

NOTA IMPORTANTE: El segundo producto viable de SEGUROS debe estar listo previo a la salida a producción del nuevo CORE DE CREDITO.

E. Convivencia Analizador de Crédito Base Integral Análisis de Crédito, entregables pendientes

Actividades en Proceso



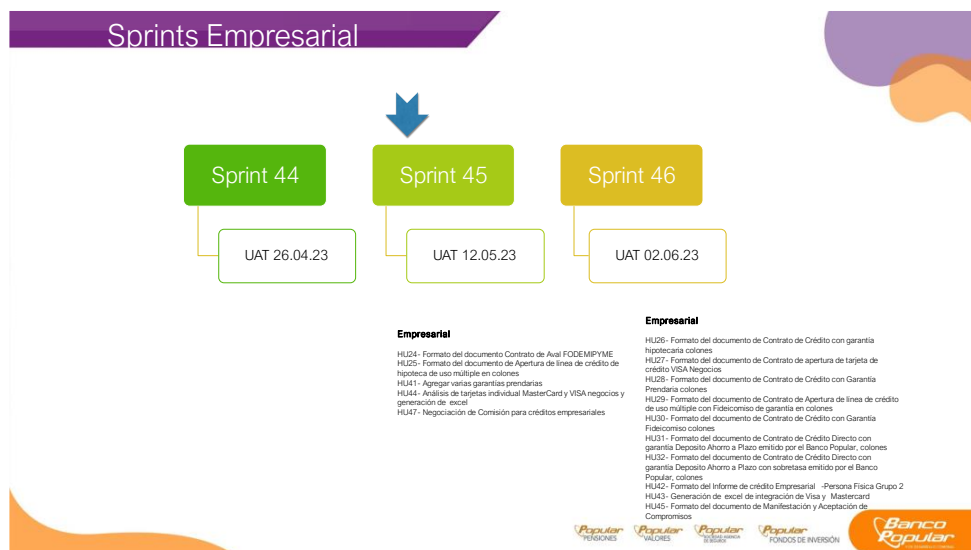
Análisis de Empresarial

Con dos Productos Mínimos Viables:

1 MPV: Para Persona Física, con CPA/CPI y hasta \$100.000.000,00

2 MPV: Para Persona Jurídica. Estados Financieros.

INFORME FINAL DE GESTIÓN



A la fecha se encuentran pendientes de atención 23 incidentes.

F. Proceso de jubilación del servidor Z-SERIES

Alcance

Mediante el oficio PRGIC-102-2022 con fecha 06/10/2022 se presentó ante la Dirección de Tecnología de Información, el requerimiento con los argumentos que sustentan la necesidad del desarrollo de la Convivencia Jubilación ZSeries, donde le fue asignado SR3158341 para la Plataforma de Históricos y el SR3220145 para la Plataforma de APT.

Esta Convivencia tiene como alcance la atención de las actividades para la Jubilación del ZSeries, el cual considera dentro de las funciones a realizar la extracción y transformación de los históricos y otros datos que residen en el 390, así como la construcción de la funcionalidad en la que residirán esos datos. Se ha identificado información de sistema SIPO, Ahorro Obligatorio, Ahorro Voluntario, Cuentas Corrientes, entre otros. Sin embargo, no se tiene identificada la totalidad del inventario que se administra en dicho servidor.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

El 09 de Marzo del 2022 se entrega a la Dirección Tecnología de Información (TI) el inventario consolidado de funcionalidades de negocio en el 390, realizado por parte del Programa Solución Integral de Crédito, según el compromiso adquirido el 9 de febrero 2022 según minuta PRGIC-M-033-2022 ante la Gerencia General mediante la presentación del plan de trabajo para la atención de las tareas relacionadas con la Jubilación de ZSeries.

El 18 de octubre de 2022, se presentó al Programa una iniciativa previamente iniciada por el equipo de TI para la extracción de información del sistema de APT que reside en el 390, realizando una comparación directa de soluciones similares. Sin embargo, el Programa Solución Integral de Crédito asumió el control del desarrollo hasta esa fecha y se iniciaron las pruebas de QA y UAT, además de implementar mejoras identificadas durante este proceso. La salida a producción del primer mínimo producto viable de esta plataforma está programada para el 19 de mayo de 2023.

El 16 de noviembre de 2022, se presentó nuevamente al Programa otra iniciativa que había sido iniciada por la Dirección de TI para la extracción de información histórica de movimientos de las operaciones de crédito canceladas y extraídas del sistema SIPO alojado en el 390, utilizando una comparación directa. A partir de esa fecha, el Programa asumió el control de esta solución. Se llevaron a cabo 3 sprints en los que se trabajó principalmente en la estructura técnica del sistema, aunque el proceso de desarrollo se detuvo en un momento dado debido a la prioridad otorgada al sistema de APT, ya que ambos requerían del mismo equipo técnico.

Logros alcanzados (logros, solicitudes de cambio y la puesta en producción)

A continuación, se detallan los primeros logros asociados a la funcionalidad de APT:

22 Historias de Usuario:

- ✓ Desarrollo: completo
 - ✓ QA: completo.
 - ✓ UAT: Pruebas en proceso.
-
- Control de cambios de mejoras de APT aprobado por el CETI.
 - Aprobación por parte de la Oficialía de Cumplimiento con el oficio DOC-0349-2023 sobre la evaluación de los riesgos de LC/FT/FPADM previo a la implementación.
 - Fecha salida a Producción: 19 de mayo 2023.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Seguidamente, se detallan los logros asociados a la funcionalidad de la Plataforma de Históricos (SIPHIST y SIPOHST):

- 16 Historias de usuario:
 - ✓ Desarrollo: 13 HU técnicas completas y 3 HU funcionales completas.
 - ✓ QA: 1 HU funcional completa.
 - ✓ UAT: Ninguna.

Actividades en proceso:

1. En este momento, se encuentran en proceso las actividades del pase a producción de la funcionalidad de APT, programado para el 19 de mayo del 2023:
 - ✓ Documentación del pase a producción.
 - ✓ Pruebas técnicas integrales.
 - ✓ Pruebas funcionales.
2. En relación con la Plataforma de Históricos, se encuentra en proceso las historias de usuario (SIPOHST y SIPHIST) del primer mínimo producto viable, distribuidas en las siguientes etapas: desarrollo, pruebas de calidad (QA) y pruebas funcionales. Estas historias de usuario involucran los siguientes temas:
 - SIPOHST: Se refiere a las operaciones de crédito excluidas de SIPO que están instaladas en el ZSeries. Se tiene previsto cambiar el nombre de SIPOHST a "Consulta de Operaciones".
 - SIPHIST: Se refiere a los movimientos históricos de las operaciones de crédito, incluyendo tanto las excluidas de SIPO instaladas en el ZSeries, como las que, debido al plazo, se mantienen activas y cuya parte más antigua del historial se encuentra excluida de SIPO y alojada en el 390. Se desea cambiar el nombre de SIPHIST a "Movimientos históricos de Operaciones".
3. Actualmente, estamos en proceso de recolección de información del inventario de cintas backup y su contenido necesario para completar el levantamiento del



INFORME FINAL DE GESTIÓN

inventario de funcionalidades. Una vez que esta recolección de información esté completa, se espera iniciar sesiones con las diferentes áreas tanto técnicas como funcionales. El objetivo de estas sesiones es llevar a cabo un análisis conjunto con el fin de buscar alternativas que brinden disponibilidad de esta información en las áreas usuarias.

NOTA IMPORTANTE: Es necesario dar seguimiento a los oficios PRGIC-029-2022 del 09 de marzo del 2022, dirigido al Director Dirección Tecnología de Información, PRGIC-102-2022 del 06 de octubre del 2022, dirigido a la Jefe Área Administración Relaciones y PRGIC-026-2023, del 16 de febrero del 2023, dirigido al Director de Tecnología de la Información, de manera tal que se cuente con el insumo suficiente para continuar con la construcción de las funcionalidades que albergarán los datos que hoy se encuentran resguardados en el servidor ZSERIES y hacer coincidir dicha jubilación con el vencimiento de los contratos que le dan origen al Servicio.

G. Funcionalidad SCORING “plan B”

Scoring originación modelo actual, consumo, tarjetas, hipotecario. Dichos scoring fueron diseñados en el BIAC y a la fecha los esfuerzos relacionados se encuentran suspendidos a solicitud de la Dirección de Riesgo Corporativo.

H. Funcionalidad AUTOGESTION

Crecimiento evolutivo del diseño de soluciones para autogestión del Crédito y Crédito en Comercios. Está siendo atendida dentro de los esfuerzos que se realizan en el BIAC.

I. NORMATIVA

Reglamento de Deudores SUGEF (Antes 14-21). Atendido por mediante el contrato con empresa externa, que fiscaliza la División de Gestión Normativa. Lo anterior se logra mediante gestión del programa de crédito presentada ante el CETI y aprobada con el acuerdo No.12-art.02 Acd.02 CETI-2022:

“...Dar por recibido el informe del Programa de Solución Integral de Crédito, mediante el cual se presenta con carácter informativo la estrategia de implementación del modelo estándar del Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias, el cual sustituirá la actual normativa SUGEF 1-05, el cual será

INFORME FINAL DE GESTIÓN

realizado por medio de la línea 3 de la Licitación Pública 2018LN-000008-DCADM, contrato 194-2018, fiscalizado por la División Gestión Normativa...

J. SISTEMA PROCESAMIENTO DE REBAJOS AUTOMATICOS (SIPRA)



NOTA IMPORTANTE: A la fecha el primer producto mínimo viable de SIPRA no ha sido recibido por el programa, por lo que resulta prioritario gestionar y dar seguimiento dado que el mismo debe estar completado en su totalidad de adelgazamiento previo a la salida a producción del nuevo CORE DE CREDITO.

K. PROYECTO DE CREDITO

Durante la gestión se impulsó la licitación pública número Licitación Pública No. 2021LN-000002-0020600001 (05 de febrero del 2021), misma que dio como resultado un dictamen de insubsistencia. Una vez completado el proceso se realizó un análisis exhaustivo de una oferta presentada al banco y esta dio como resultado la presentación de una solicitud de excepción ante la Contraloría General de la República.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Finalmente la CGR emite su criterio con los oficios DCA-068-2023 del 30-ene-23 y DCA-142-2023 del 16-feb-2023, asimismo, el Ministerio de Hacienda se pronuncia sobre los alcances de dichos criterios mediante el oficio MH-DCoP-OF-0176-2023 del 10-03-23.

El resultado final de dicho esfuerzo se concreta con la publicación del concurso Contratación Directa Concursada, tal como se muestra en la siguiente imagen, quedando dicha publicación el día de elaboración del presente informe y a su vez abriendo los plazos dispuestos para su resolución por parte del equipo que se mantiene asumiendo la responsabilidad:

Detalle del proceso

- Luego de la publicación del concurso podrá proceder con otros procedimientos relacionados.

[Información general del proceso]

Información general del proceso				
Número de procedimiento	2023XE-000002-0020600001	Número de SICOP	20230402179 - 00	Detalles del concurso
Descripción del procedimiento	CONT DIRECTA CONCURSADA "ADQU., IMPLEMENTACIÓN, INST, MANTENIMIENTO Y ADMINIST DE UN SISTEMA INTEGRADO PARA LA GESTIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO DEL BP Funcionarios relacionados con el concurso			
Tipo de procedimiento	PROCEDIMIENTOS ESPECIALES			
Tipo de modalidad	Según demanda			
Fecha/hora de publicación	28/04/2023 16:38	Fecha/hora de apertura de ofertas	22/05/2023 10:00	
Registro de anuncios por pantallas	Registro de anuncios Es posible registrar anuncios en cada pantalla para que el proveedor visualice			
Modificación del tiempo	Modificación del tiempo			
Historial de envíos de SMS	Consultar	Historial de correos electrónicos	Consultar	

2. Documentación del Programa

Oficios enviados

- Se enviaron 75 oficios del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021.
- Se enviaron 136 oficios del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022.
- Se enviaron 56 oficios del 01 de enero del 2023 al 17 de abril del 2023.

Oficios recibidos

- Se recibieron 171 oficios del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

- Se recibieron 174 oficios del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022.
- Se recibieron 71 oficios del 01 de enero del 2023 al 17 de abril del 2023.

Estos oficios se encuentran archivados y documentados en la página del Project Server del Programa.

Control de minutas

- Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021 se 258 minutas.
- Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022 se generaron 271 minutas.
- Del 01 de enero al 17 de abril del 2023 se generaron 94 minutas. De estas minutas quedan pendientes de realizar 26 minutas y pendientes de firma 18 minutas.

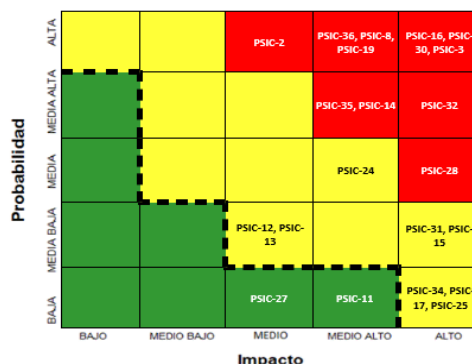
Riesgos

- En el sitio se encuentra la matriz de Riesgos con 21 riesgos activos, de acuerdo al siguiente Mapa de Calor y Perfil de Riesgos:

Mapa de Calor

Nombre de Proyecto o Iniciativa:

Solución Integral de Crédito



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Perfil de Riesgo

Nombre del Proyecto o Iniciativa	Solución Integral de Crédito
Perfil de riesgo del Proyecto o Iniciativa	Alto
Promedio	2.43



Perfil de Riesgo del Proyecto	Promedio Mínimo	Promedio Máximo
Bajo	1	1,49
Medio	1,50	2,30
Alto	2,31	3

La información de este avance se encuentra respaldada en el sitio Project Server de la Intranet Institucional del Proyecto.

3. Acciones sobre el Control Interno

Con el fin de cumplir lo que indica la normativa de Control Interno en la medida de riesgo CI-2-3-1-1, se envía al correo de los funcionarios de la Unidad de Seguros, el siguiente material:

- Código de Ética
- Reglamento Interno de Trabajo
- V Convención Colectiva de Trabajo
- Manual Conglomerado de Imagen y Experiencia del Cliente 2019
- Políticas para la Clasificación de la Información
- Manual de Puestos Institucional
- Atención de capacitaciones, aplicación y aprobación de pruebas institucionales
- Recordatorio sobre Asistencia, Tiempo Alimentario, Tiempo Laboral, uso del equipo asignado, uso de celular en tiempo laboral.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

4. Cambios en el entorno

Durante el período de la gestión, no se implementaron modificaciones significativas relacionadas con el ordenamiento jurídico que pudieran afectar el quehacer institucional.

5. Administración de Recursos Financieros

De acuerdo al tema de los recursos financieros asignados durante la gestión, las aprobaciones fueron realizadas según lo indicado en el acuerdo No.03-art.01 Acd.01 CETI- 2022, de fecha 11 de febrero del 2022 (extracto del mismo):

“Nos permitimos hacer de su conocimiento que el Comité Ejecutivo de Tecnología de Información SESIÓN No.03, acuerdo No.01, celebrada 10 de febrero del 2022; acuerda por unanimidad de los miembros presentes:

1. Dar por recibida la presentación preparada por el Programa Solución Integral de Crédito, realizada por la MBA. Selenia Barrios Leitón, Líder Estratégica Programa de Crédito.

2. Aprobar la Propuesta de Manejo de Cambios que se presenten en las funcionalidades que administra el PRGIC (Programa Gestión Integral de Crédito) considerando: a. Se autorice un rango de movimiento sobre la fecha final aprobada y el presupuesto aprobado, impactados por el cambio equivalente al 10% de ambos elementos. Para el cálculo del rango de tiempo, se autoriza que este sea acumulativo.

b. Se documente y analice el cambio con los siguientes roles de análisis técnico:

✓ Determinación de la urgencia y la necesidad del cambio. Criterio Funcional.

✓ Costos, recursos y tiempo necesario para el cambio. Criterio Técnico.

c. Se de la autoridad para ejecutar el cambio con los siguientes roles:

✓ Director T.I.

✓ Líder Estratégico PRGIC

✓ Subgerente General Negocios

✓ Subgerencia de Operaciones (cuando corresponda)”...

6. Sugerencias

Mantener activo el apoyo y acompañamiento de un líder estratégico que con la autoridad suficiente abra camino en la consecución de las actividades a realizar. Continuar brindando el acompañamiento activo a nivel de patrocinador entendiendo que se trata de un proyecto complejo..



INFORME FINAL DE GESTIÓN

7. Observaciones

Sin Observaciones adicionales.

Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público

El suscrito conoce que la información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de los canales aprobados por el Conglomerado Financiero Banco Popular.